

16
3

433474

Int. Cl.: D01G 5/10

PATENTE DE INVENCION

por **VEINTE** años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor del

D. SAGUNDO ROSIQUE GRACIA

de nacionalidad española, domiciliado en Terrassa (Barcelona), Ctra. Matadepere, n.ºs 147-159, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE APARATOS EMBROIDEROS DE FIBRAS PARA LAS CUDAS DE ALGODON Y SIMILARES"

BAD ORIGINAL

12

433474

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de aparatos limpiadores de fibras para las cardas de algodón y similares, siendo su finalidad la ejecución de un precardado que mejora la operación de cardado, aplicándose principalmente en la carda de alta producción, en especial para algodón, haciendo posible la producción de velos de carda de mejor calidad que los obtenidos ordinariamente. - -

5.

La tecnología clásica del cardado del algodón, se sigue basando en el empleo de un cilindro tomador, de un gran tambor, de unos chapones y del peineador. El número de vueltas del peineador determina la velocidad de avance del material. No obstante, como entre el gran tambor y el peineador se produce un cardado al igual que entre dicho gran tambor y los chapones, la calidad del material cardado depende del número de vueltas del citado peineador. Por ellos se ha probado de aumentar la producción sea por el desarrollo de nuevas garniciones en los mencionados elementos, sea por la adición de órganos cardantes en el gran tambor o en el tomador. - - - - -

10.

15.

Los perfeccionamientos de referencia se caracterizan por que el material fibroso entregado por el rodillo alimentador al cilindro tomador, pasa por entre este último y el gran tambor, continuando por entre este gran tambor y unos cilindros descargador y trabajador que se mueven combinadamente con los demás

20.

5. órganos de la máquina y en sentido inverso al del gran tambor, en que dicho cilindro descargador posee a su alrededor una plancha ranurada a modo de rejilla y en situación de galgado con respecto al propio cilindro, determinándose a través de esta rejilla una aspiración que efectúa el limpieza de la misma para la eliminación de las impurezas recogidas, en orden a extraer del material fibroso los residuos no hilables antes de su entrada en la zona de cardado. - - - - -

10. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

15. Figura única, representa esquemáticamente el conjunto de elementos que componen la zona de precardado en una máquina objeto de los perfeccionamientos de referencia. - - - - -

20. La presente invención es de aplicación en una máquina cardadora que, esencialmente, consta de un gran tambor 1 que recibe el material fibroso por medio de un cilindro tomador 2, estando provistos estos elementos de acodas guarniciones de cardado 3 y 4 que entran en coincidencia en una zona de transferencia 5. El citado material procede de una mesa de entrada 6, siendo captado por un rodillo alimentador 7 que, a su vez, lo pasa al citado cilindro tomador 2. - - - - -

25. Los elementos antes citados están relacionados con unos medios de transmisión no representados en la figura, que producen su accionamiento, girando en el sentido indicado res-

pectivamente por las flechas 8, 9 y 10, de manera tal que el material fibroso es desfilado por el cilindro tomador 2 y trasladado por la parte inferior del mismo hasta el gran tambor 1 que lo recoge en la forma consueña. - - - - -

5. De acuerdo con la invención, se disponen asimismo dos cilindros auxiliares, a saber, un descargador 11 y un trabajador 12, dotados de un revestimiento de pías de acero 13 y 14 en diente de sierra, formando la guarnición correspondiente. El galgado de estos cilindros 11 y 12, se realiza de modo que sus guarniciones queden en relación de transferencia con el gran tambor 1, siendo 15 y 16 los respectivos sentidos de giro de dichos cilindros. - - - - -

10. En el lado exterior del cilindro descargador 11, se dispone una plancha perforada formando una rejilla 17, situada a una distancia conveniente, y relacionada con un aspirador 18. Se establecen unos puntos de transferencia 19 y 20 de los cilindros 11 y 12 con respecto al gran tambor 1, así como punto 21 entre los propios cilindros. - - - - -

15. A continuación del anterior conjunto, se halla el sistema de cardado compuesto por una pluralidad de cilindros cardadores 22 distribuidos en la periferia del gran tambor 1.

20. El objeto de la invención es el de realizar un precardado que tiene lugar por medio de los cilindros 11 y 12, de suerte que la aspiración ejercida desde el lugar 18, produce a través de la rejilla 17 la separación de las impurezas detenidas en la misma, evitando que las mismas progresen ha-

25.

cia la zona de cardado, con lo cual se suprimen defectos en el material tratado y el velo de carda obtenida presenta una uniformidad mucho mayor que en la práctica ordinaria. - - -

5.

Descriptas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se recense y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

10.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.

1.- Perfeccionamientos en la construcción de aparatos limpiadores de fibras para las cardas de algodón y similares, caracterizados porque el material fibroso entregado por el rodillo alimentador al cilindro tomador para pasar entre este último y el gran tambor, sigue por entre este tambor y unos cilindros descargador y trabajador que se mueven giratoriamente en combinación con los demás órganos de la máquina y en sentido inverso al del citado gran tambor, habiendo en la parte exterior del mencionado cilindro descargador una rejilla en situación de galgado con el propio cilindro, determinándose a través de esta rejilla una aspiración que efectúa el limpieza de la misma para la eliminación de las impurezas recogidas

20.

20.-

25.

25.-

21

en ella, en orden a extraer del material fibroso los residuos no hilables arrastrados por el material, en una zona previa a la de cardado. - - - - -

9. 2.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE APARATOS LIMPIADORES DE FIBRAS PARA LAS CAJAS DE ALGODON Y HIERBAS". - - - - -

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una figura que la ilustra.

MADRID, 31 DIC. 1971

P. A. M. CURELL SUÑOL

